

INTERVENCIÓN EN EL ACOGIMIENTO FAMILIAR

Del 20 de abril al 29 de junio de 2020



Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

C/ Los Moros, 51, 3º. 33206 - Gijón (Asturias)

985 22 22 19 / 608771308

www.cgtrabajosocial.es/asturias formacion.cotsa@gmail.com

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Con el objetivo de procurar una formación especializada para las y los profesionales del Trabajo Social ofrecemos esta acción formativa sobre la **Intervención en el Acogimiento Familiar**.

Esta formación te proporcionará conocimientos sobre el Marco Jurídico en el que se sustenta la medida de protección y el Marco teórico/práctico, todo ello, para facilitarte la **evaluación y valoración de la idoneidad de una solicitud** de Acogimiento Familiar.

Además, te permitirá identificar con facilidad los aspectos fundamentales de esta medida. Finalmente, te proporcionará orientación sobre los recursos teórico/prácticos enfocados a la intervención y seguimiento de todo el proceso.

En definitiva, esta acción formativa te acercará a esta compleja medida de protección que, por su propia naturaleza cargada de interrelaciones humanas y familiares, hace que sea fundamental que la o el profesional que intervenga en las fases del proceso cuente con la preparación técnica adecuada.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La acción formativa se desarrolla a través de la [plataforma virtual de formación del COTSA](#) mediante un planteamiento metodológico inductivo. Es decir, a través del soporte documental y de los casos prácticos se fomenta la reflexión del alumnado en los contenidos y aspectos más relevantes establecidos por las docentes. Estas guiarán a todo el alumnado durante la formación ofreciendo atención especializada.

El temario se divide en **5 bloques temáticos**, con sus correspondientes **ejercicios prácticos** los cuales deberán ser abordados desde la experiencia y capacitación que este curso pueda ofrecer al alumnado para enfrentarse al caso que elija y que debe desarrollar en las distintas etapas. Los contenidos serán trabajados siguiendo esta tabla:

20 hrs.	<p>Trabajar con el contenido: Módulo 1: Legislación. Tipos de Acogimiento Familiar. Requisitos y Procedimiento</p> <p>Consulta de documentación: Legislación. Material de apoyo.</p> <p>Actividades: Realización de los ejercicios del Módulo 1.</p> <p>Foro: Foro Permanente, Foros de Debate y Foro Presentación</p>
25 hrs.	<p>Trabajar con el contenido: Módulo 2: Proceso de Valoración del Acogimiento Familiar: Evaluación Inicial de las familias acogedoras. Variables a estudiar. Aspectos psico-sociales de la valoración de las familias solicitantes del Acogimiento Familiar. Conducta Profesional y Ética en la Intervención Profesional. El Informe de idoneidad</p> <p>Consulta de documentación: Lectura del módulo 2. Artículos de Apoyo</p> <p>Foro del curso: <i>Foros de Debate</i></p> <p>Actividades: Realización de los ejercicios del Módulo 2</p> <p>Foro: Foro Permanente y Foros de Debate</p>

20 hrs	<p>Trabajar con el contenido: Módulo 3: Efectos del Acogimiento Familiar en los niños acogidos. Efectos del Acogimiento Familiar en la familia acogedora. Efectos del Acogimiento Familiar en la Familia Biológica. Proceso de Adaptación</p> <p>Consulta de documentación: Lectura del módulo 3. Artículos de Apoyo</p> <p>Actividades: Realización de los ejercicios del Módulo 3</p> <p>Foro: Foro Permanente y Foros de Debate</p>
25 hrs.	<p>Trabajar con el contenido: Módulo 4: Intervención en el Acogimiento Familiar: Preparación, Seguimientos, Incorporación a la familia de origen. Apoyos.</p> <p>Consulta de documentación: Lectura del módulo 4. Artículos de Apoyo</p> <p>Actividades: Realización de los ejercicios del Módulo 4</p> <p>Foro: Foro Permanente y Foros de Debate.</p>
10 hrs.	<p>Trabajar con el contenido: Módulo 5: Casos prácticos. El Informe Social</p> <p>Actividades: Realización de los ejercicios del Módulo 5</p> <p>Foro: Foro Permanente y Foro de Despedida.</p>

En definitiva, para superar la acción formativa y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento se deberán entregar según el calendario establecido todos los ejercicios de cada uno de los módulos.

CERTIFICACIÓN

Se expedirá un certificado de aprovechamiento de la formación a través de este Colegio Oficial al alumnado considerado “APTO”, el cual se remitirá por correo electrónico en formato PDF una vez esté finalizada la formación.

DURACIÓN

100 horas. Del 20 de abril al 29 de junio de 2020.

PLAZO MATRÍCULA

Hasta el lunes, 13 de abril de 2020 o hasta completar el número de plazas disponibles.

ENLACE A LA INSCRIPCIÓN

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-intervencion-en-el-acogimiento-familiar-1/994/view>

DOCENTE

Elena Gil Moreno. Licenciada en Sociología especialidad de Psicología Social y Diplomada en Trabajo Social. Actualmente miembro del Equipo Psicosocial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Paloma Santamaría Grediaga. Graduada en Trabajo Social. Actualmente trabaja en la Comunidad de Madrid y anteriormente en distintos dispositivos del área de dependencia, justicia, protección de menores en situación de riesgo y desprotección infantil, etc. Autora y colaboradora de diferentes publicaciones.

INVERSIÓN

110€ personas colegiadas desempleadas y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social.

120€ personas colegiadas en activo.

150€ personas no colegiadas.

CONTENIDOS

MÓDULO 1. Legislación. Tipos de Acogimiento Familiar. Requisitos y Procedimiento.

MÓDULO 2. Proceso de Valoración del Acogimiento Familiar: Evaluación Inicial de las familias acogedoras. Variables a estudiar. Aspectos psico-sociales de la valoración de las familias solicitantes del Acogimiento Familiar. Conducta Profesional y Ética en la Intervención Profesional. El Informe de idoneidad.

MÓDULO 3. Efectos del Acogimiento Familiar en los niños acogidos. Efectos del Acogimiento Familiar en la familia acogedora. Efectos del Acogimiento Familiar en la Familia Biológica. Proceso de Adaptación.

MÓDULO 4. Intervención en el Acogimiento Familiar: Preparación, Seguimientos, Incorporación a la familia de origen. Apoyos.

MÓDULO 5. Casos prácticos. El Informe Social.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-intervencion-en-el-acogimiento-familiar-1/994/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará de forma correcta en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
 - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante.
 - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
 - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del informe de situación administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
 - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º Grado en Trabajo Social*.
 - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
 - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social de España
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).